

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SEMINARIOS Y ASESORIA EMPRESARIA S.A. CELEBRADA A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE MARZO DEL 2014.-

En la ciudad de Guayaquil, a los VEINTICINCO días del mes de marzo del dos mil catorce, en las oficinas de la compañía ubicadas en, la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, Parroquia Tarqui, en las calles Av. Juan Tanga Merango y Av. Joaquín Orrantía, siendo las 16:00 horas, se reúne el ciento por ciento (100%) de los accionistas de **SEMINARIOS Y ASESORIA EMPRESARIA S.A.** con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.-

Asiste a esta Junta el siguiente capital suscrito y pagado:

Nombre del Accionista	Capital suscrito a la fecha	Capital Paga- do a la fecha	Número de Acciones	Porcentaje Votos
JARA TRIVINO LETICIA MARIA	400.00	400.00	400	50%
BEJARANO JARA RAISA NATALI	400.00	400.00	400	50%
TOTAL	US 800,00	800,00		

Por resolución de la Junta General de Accionistas, preside la reunión la Gerente General Raisa Bejarano Jara y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Sra Rosa Janet Mateo Henríquez.-

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. La Gerente General declara instalada la Junta.-

Los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios para conocer el siguiente orden del día:

1. Aprobar los Estados Financieros del periodo 2013.
2. Conocer y Resolver sobre el resultado del ejercicio 2013.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por la Gerente General, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. La Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Punto Uno del Orden del Día.-Aprobar los Estados Financieros del periodo 2013. Se procede a la presentación de los estados financieros al cierre del periodo 2014 los mismos que han sido elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera y que arrojan una ganancia de \$ 911.91 dólares de los Estados Unidos de América. Esta utilidad queda después de aplicar las debidas deducciones de impuesto a la renta y del 15% de participación de trabajadores, según la ley. Luego de esta deliberación queda aprobado por unanimidad el punto uno del orden del día.-

Punto dos del orden del día.- Conocer y Resolver sobre el resultado del periodo 2013. Los accionistas aprueban y aceptan la utilidad del periodo 2013, la misma que pondrán a consideración en otra Junta que se realizará posterior a la fecha.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 18:00 horas la Gerente General concede un receso para la redacción del Acta.- A las 18:30 horas se reinstala la Junta con la presencia de los accionistas y

Rosa Janet Mateo Henríquez
Secretaría Ad-Hoc de la Junta



Guayaquil, 25 de Marzo del 2014.

CERTIFICO: Que la presente copia es igual a su original, la misma que se encuentra asentada en el libro de actas de la compañía, a la que me remito en caso de ser necesario.-

los demás concurrentes anotados al inicio de la Junta. La Secretaría da lectura a la presente Acta, Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los Accionistas, la Gerente General y la Secretaría que certifica.- f) Srta. Raiza Bejarano Jara, Accionista-Gerente General, f) Abg. Leticia Jara Triviño, Accionista.- y f) Rosa Janet Mateo Henríquez, Secretaría Ad-Hoc.-